

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22788** FRANCISCO JAVIER ALMENARA GONZÁLEZ

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 254/2011, dimanante de autos número 730/10, a instancia de Esther Barrientos Muñoz contra Francisco Javier Almenara González, en la que con fecha 13 de julio de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Francisco Javier Almenara González, con CIF 29951865-T, en situación de insolvencia por importe de 5.634,81 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120053311-1